

Estefanía Martín Carrasco, en calidad de Jefa de Servicio de la Delegación de Derechos Sociales, en relación a su solicitud de información respecto a la Alegación nº 33 del Grupo Municipal Ciudadanos respecto del Edicto publicado en el BOP Málaga con fecha 27 de noviembre en referencia al Presupuesto inicial 2021 aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pasado 26 de noviembre.

Hago constar que, ya está previsto en el Presupuesto inicial 2021 el aumento de 0,90€ bajo la Aplicación Presupuestaria: 405 2311 22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”.

En Marbella a fecha de la firma electrónica

FIRMANTE

ESTEFANIA MARTIN CARRASCO (JEFA DE SERVICIO DERECHOS SOCIALES)

CÓDIGO CSV

d6f300647d74be37433975abd8dd67a5bd075f8e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

******775****

FECHA Y HORA

28/12/2020 11:59:56 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d6f300647d74be37433975abd8dd67a5bd075f8e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013661_2020_00000000000000000000004933264

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 28/12/2020 11:53:53

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d6f300647d74be37433975abd8dd67a5bd075f8e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf